



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el "Curso de Ventas" organizado por la Agencia de Desarrollo Económico Crear Bariloche, realizado en la ciudad de San Carlos de Bariloche desde el 21 al 25 de junio del presente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 266/2010